

La competitividad de Colombia

De acuerdo con el IMD World Competitiveness Ranking de 2019, Colombia pasó del puesto 58 que ocupó en 2018 al puesto 52 o sea que ganó seis posiciones en el escenario mundial de la competitividad. Este resultado lleva a preguntarse cuáles son los países más competitivos del mundo, cómo se sitúa la América Latina en el espectro de la competitividad internacional, y qué tan sobresaliente es la posición competitiva de Colombia dentro de la región y en el mundo. Al respecto, cabe destacar que en el pasado reciente los países más competitivos han sido tradicionalmente los países más avanzados de Europa, así como los Estados Unidos. No obstante, en el último ranking del IMD World Competitiveness 2019 Singapur ocupó por primera vez en nueve años el primer lugar como el país más competitivo.



ROBERTO JUNGUITO
Exministro
Roberto.junguito@gmail.com

Por su parte, Hong Kong ocupó la segunda posición relegando a Estados Unidos al tercer lugar. En el caso de los Estados Unidos, que ostentaba el primer lugar, se argumenta que el impacto de sus medidas fiscales favorables comienza a desvanecerse, en tanto que su batalla comercial con China le quita puntos. Se observa que la región Asia-Pacífico es la que más avanza, ya que 11 de 14 países de dicha sub-región mejoraron su posición en el ranking mundial y dos de estos, según se señaló arriba, Singapur y Hong-Kong, ocuparon los dos primeros lugares en el informe de 2019 recientemente publicado.

LA PRODUCTIVIDAD ES IMPORTANTE PORQUE ESTE ES EL PRINCIPAL FACTOR QUE CONDUCE AL CRECIMIENTO

Por su parte, América Latina registró un muy pobre desempeño. Venezuela ocupó la posición 63, que es el último lugar del ranking al cual se viene haciendo referencia. Argentina el 61 y Brasil el 60. Chile que es el mejor clasificado de la región ocupó el puesto 42 y bajo siete puestos, seguido de México que ocupó el puesto 50. Como se indicó atrás, Colombia ocupó el puesto 52 y avanzó seis puestos pues ocupaba el 58 lugar. Del lado positivo se encuentra el mejoramiento en el ranking y su destacada posición dentro de América Latina. Del lado negativo se debe resaltar el hecho que el ranking de Colombia no es bueno, pues ocupa el puesto 52 entre 63 países.

Cabe recordar que la competitividad es “el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan la productividad de un país”; que una economía competitiva es una economía productiva y que una economía competitiva requiere algo elemental como es enfrentarse a la competencia y dejar que las empresas más competitivas sean las que sobrevivan. Asimismo, cabe resaltar que la productividad es importante porque este es el principal factor que conduce al crecimiento y al incremento de los ingresos de los habitantes de un país.

La competitividad entre países se mide mediante indicadores como la calidad de las instituciones vigentes (económicas, y jurídicas), el desarrollo de la infraestructura del país; la excelencia del manejo macroeconómico (monetario, cambiario, fiscal y comercial), la innovación, el desarrollo empresarial, el tamaño de los mercados; los logros del país en metas sociales de educación y salud; la eficiencia de los mercados; la inversión en investigación y desarrollo; el desarrollo de los mercados financieros y la eficiencia y funcionamiento del mercado laboral. Para continuar en el sendero de mejora de la competitividad en Colombia, y que mediante esta se logre acelerar el crecimiento de la economía, se requiere adoptar políticas que logren mejorar todos estos indicadores.

COMENTARIO ECONÓMICO DEL DÍA DE ANIF | SERGIO CLAVIJO - CON LA COLABORACIÓN DE

Desempleo, informalidad y BEPs

La tasa de desempleo ha continuado arrojando preocupantes resultados al incrementarse en +1,1 puntos porcentuales (pps) en el corrido de 2019 (enero-abril), promediando ahora un 11,4%. Cerca de la mitad de ese deterioro se explica por lo ocurrido a nivel urbano en las 13 principales ciudades del país (+0,7 pps).

Esta trayectoria está tornando muy difícil que se cumpla el pronóstico de Anif de eventualmente reducir al 9,4% el promedio del desempleo en 2019 (vs. 9,7% observado en 2018). Pese a que se tiene la idea de que parte de ese deterioro se explica por la presión laboral resultante de 1,6 millones de inmigrantes de Venezuela (+2% de nuestra PEA), las cifras señalan que la tasa de participación laboral, de hecho, se ha reducido en -0,3 pps, promediando un 63,2% en enero-abril de 2019.

Ha sido más bien el negativo impacto de elevar el Salario Mínimo Legal (SML) en 6% (2 pps por encima de lo que era económicamente sensato) y la baja tracción que muestra la creación de puestos de trabajo (-0,5 pps en enero-abril de 2019) lo que está detrás de este mal desempeño del mercado

laboral. Además, llama la atención que, en vez de focalizarse en los problemas fundamentales, el *Gobierno Nacional* continúe desorientado gastando sus energías en temas de tercer orden, como la reglamentación de las bases de cotización de los trabajadores independientes (tras equivocarse al proponer subirlas en el Plan Nacional de Desarrollo, ver Comentario Económico del día 6 de marzo de 2019) y en tratar de darle un tercer aire al fracasado sistema de los Beneficios Económicos Periódicos (BEPs).

EL DETERIORO DEL DESEMPLEO VIENE MÁS DEL ALZA EN 6% DEL MÍNIMO.

Todo esto luce aún más preocupante a medida que escala la tasa de desempleo y se empiezan a deteriorar las ganancias que se tenían en materia de formalización laboral. En efecto, hay indicios recientes de que los dineros asociados a las cotizaciones del PILA estarían reduciéndose nominalmente (cuando cabría esperar un incremento cercano al +6% anual por cuenta del reajuste del SML).

Esto es señal de que los independientes “se están zambullendo” nuevamente, frente al doble efecto de una *Ugpp* insistiendo en cobrar “impuestos-puros” sobre ingresos que nada tienen que ver con el mundo laboral y en momentos en que se ha restituido el oneroso “impuesto patrimonial” (Ley 1943 del 2018). Pero aún a nivel de los asalariados, cabe recordar que solo un 45% de la PEA cotizó al menos dos veces durante el último año y solo el 20% lo hace a lo largo de todo el año (ver gráfico adjunto).

Nuestro llamado de atención en esta ocasión tiene que ver con el agravamiento del problema de formalidad laboral y calidad de las contribuciones al PILA por cuenta de los riesgos inminentes que encierra la reglamentación que se haría del manejo de BEPs aprobado en el PND (Art. 197 de la Ley 1955 de 2019).

Este riesgo consiste en que trabajadores que devenguen por debajo de 1 SML podrían entrar a cotizar un 15% del sueldo (14 pps para BEPs y 1 pp para ARL) y de esta manera “entrar al mundo formal” aduciendo que cumplen con el “piso mínimo de protección social”.

Las sillas vacías



JORGE HERNÁN PELÁEZ
Columnista y periodista de Al paredón del Diario LR
@hpelaez

Siete grandes empresas petroleras ofertaron esta semana en la audiencia PPAA (Proceso Permanente de Asignación de Áreas) de la *Agencia Nacional de Hidrocarburos*, entidad técnica encargada de abrir los negocios de esa industria. El procedimiento actual, sustituyó el de las rondas sucesivas que se hacía anteriormente. Las compañías interesadas presentaron 19 ofertas formales, con sus respectivas garantías, por 11 de las zonas de nuestro país. La ANH había puesto en el mercado 20 posibilidades. En promedio en audiencias anteriores había ofertas de entre 33% y 43% de interés, y en esta ocasión Colombia logró capturar el 55% de oferta, un récord histórico impresionante. Se presentaron 22 empresas certificadas y verificadas para ofertar por las 20 áreas, pero también para proponer nuevas áreas, otras de las modalidades novedosas.

Frontera Energy, Geopark, Ecopetrol, Hocol, Parex Resources, Gran Tierra Energy y Ongc Videsh fueron las que se “descubrieron” en primera ronda, que tendrá una segunda a finales de junio para que otras compañías de las 22, o entre ellas mismas, mejoren las ofertas en sentido económico. Parecido al mecanismo de subasta para maximizar precio. Las ofertas van a ser muy atractivas, pues las compañías en tér-

minos generales, están dispuestas a ofertar con porcentajes de participación superiores al promedio del mercado entregándole mayor beneficio al Estado colombiano en números que pueden llegar hasta a 5% por arriba.

Durante cuatro años no se habían firmado proyectos petroleros en nuestro país, y en este primer año comenzaron firmando acuerdos off-shore. Ya hay cinco contratos en firme y cuatro más que están próximos a formalizarse. El gobierno anterior tuvo que vivir una etapa de precio del barril de petróleo internacional muy bajo, lo que hacía muy complicado montar este tipo de rondas de

EL LUNAR DEL EVENTO FUE QUE EL MINISTERIO NO ESTUVO PRESENTE.

negocios.

Otro tema es que el anterior director de la ANH, *Orlando Velandia*, tal como lo expusimos en su momento en LR el año pasado, dilató la publicación de algo tan sencillo y evidente como el mapa de ruta para que las compañías pudieran hacer sus números y respectivos planes de negocios. Afortunadamente, ahora no solo hay una guía, sino que el 55% de éxito de la ronda habla por sí solo.

El lunar del evento estuvo por parte de los representantes del *Ministerio de Minas y Energía*, que nunca llegaron al salón. Al parecer su agenda exótica resulta al menos “curiosa” con otras prioridades. He observado que la ministra *Suárez* en foros y medios de comunicación habla de temas como energía solar, de la igualdad de género, menciona el medio ambiente, pero nunca se refiere a la industria minera, petrolera ni energética. El desplante de no ir al evento, sin avisar previamente, obligó a que los encargados de protocolo retiraran su silla, dejando únicamente la silla del viceministro *Diego Mesa* que al menos pudo haber llegado al evento.

Tampoco avisó que no iba, ni siquiera llamaron del ministerio a la ANH a advertir. La foto lo dice todo, un asiento sin ocupante, mensaje subliminal que deja en ojos de los inversionistas una duda que se hubiera podido evitar. Ya es evidente que hay distanciamiento entre el director de la ANH, *Luis Miguel Morelli*, y la ministra de Minas, *María Fernanda Suárez*. Ella ni siquiera registró el tema en su twitter. Es muy raro ese cortocircuito cuando ella fue quien lo propuso y lo nombró. Inadmisible que, ante inversionistas internacionales de peso, dejemos evidencias explícitas como esas sillas vacías.